



**INFORME DE VULNERABILIDADES
Y RIESGOS DE LA INSTALACION**

"XXXX"

FOTO DE LA INSTALACIÓN

ELABORADO POR: DIRECCION DE CONSULTORIAS Y ANALISIS DE RIESGOS

SECURITAS CHILE

DICIEMBRE DEL 2018



TEMARIO

INFORMACION PRELIMINAR DE LA INSTALACION

PÁGINA

<i>Antecedentes del entorno</i>	04
<i>Limites</i>	04
<i>Estacionamientos</i>	04
<i>Iluminación</i>	04

ANTECEDENTES DE SEGURIDAD DE LA INSTALACION

<i>Recursos humanos</i>	05
<i>Tecnológicos</i>	05
<i>Controles de acceso</i>	06
<i>Cierres perimetrales</i>	06

DEBILIDADES Y CURSOS DE ACCION SUGERIDOS

<i>Recursos humanos</i>	07
<i>Controles de acceso</i>	08
<i>Tecnológicos</i>	09
<i>Cierres perimetrales</i>	11
<i>Otras debilidades generales</i>	11

CONCLUSION	12
-------------------	----



1. INFORMACION PRELIMINAR

1.1 ANTECEDENTES DE LA INSTALACION:

XXXX es uno de los líderes mundiales en XXXX. La compañía entrega también XXXX.

En el mundo, está presente en XXXX. En Chile cuenta con cerca de XXXX colaboradores en las sucursales de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, Santiago, Talca, Concepción, Los Ángeles, Temuco y Puerto Montt.

El recinto en evaluación se encuentra ubicado en XXXX Comuna de Renca y considera entre otros Oficinas Administrativas, Bodegas, Casino y explanadas para carga, descarga y estacionamientos de vehículos.



Comentado [HR1]: EN ESTE ÍTEM SE INCLUYE INFORMACIÓN GENERAL PARA CONTEXTUALIZAR LA ENVERGADURA DEL CLIENTE Y LA UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA.

Comentado [HR2]: SE INCLUYE IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN



1.2 ENTORNO:

- a) *Vías de aproximación: Costanera Norte, Av. XXXX y Av. XXXXX.*
- b) *Sectores poblacionales conflictivos: No Hay.*
- c) *El recinto está inserto en un sector industrial.*
- d) *Sitios Eriazo: Por el sector poniente.*

Comentado [HR3]: CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DEL ENTORNO DONDE SE ENCUENTRA LA INSTALACIÓN

1.3 LÍMITES DE LA INSTALACION: (AVENIDAS Y/O CALLES CIRCUNDANTES)

- a) Norte: *Calle XXXX*
- b) Sur: *Av. XXXX*
- c) Oriente: *Calle XXXX*
- d) Poniente: *Calle XXXX*

1.4. ESTACIONAMIENTOS:

- a) Interior: *Para 20 vehículos.*
- b) Exterior: *No hay.*

1.5 SISTEMAS DE ILUMINACION:

- a) Interior: *En altura con encendido programado. Cuenta con autogeneración de energía eléctrica.*
- b) Exterior: *Alumbrado público.*



2. ANTECEDENTES DE LA SEGURIDAD DE LA INSTALACION:

2.1 SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS

a) Empresa: SECURITAS CHILE

b) Tipo de turnos:

CARGO	CANTIDAD	DIAS	HORARIOS	MISION
Guardias	01	Lunes a domingo	08:00 a 20:00	Control de Acceso y volante.
	02		20:00 a 08:00	

c) Sistemas de comunicación: Teléfono fijo y Celular.

d) Sistemas de supervisión: Cuenta con Supervisor en Casa Matriz que mantiene control permanente.

2.2 SEGURIDAD TECNOLÓGICA.

a) Dispone de un Circuito Cerrado de Televisión en base a 07 cámaras de seguridad administrado internamente.

b) No cuenta con Sistema de Alarma de intrusión, solo dispone de sensores de movimiento en Oficinas Administrativas y Casino.

c) Guardias de Seguridad no disponen de botón de pánico.

d) Cuenta con alarma perimetral materializada por rayos lineales administrados internamente.



- e) Cuenta con 10 puntos de marcación que deben efectuar los Guardias en las rondas por el recinto.*

2.3 CONTROLES DE ACCESO:

- a) Los colaboradores y personal validado se identifican con la respectiva credencial.*
- b) Los clientes y visitas son controladas por su respectiva cedula de identidad, anotando a mano alzada sus antecedentes en planilla asignada para tal efecto.*
- c) No dispone de torniquetes.*
- d) Registro de pertenencias: No está dispuesto.*
- e) Cuenta con un acceso para vehículos y peatones los cuales permanecen cerrados en horario laboral. Están materializado por portón de reja metálica tipo Acma, de corredera con accionamiento automático, sin barrera. La puerta peatonal es del mismo material, pero de accionamiento manual. El acceso principal no cuenta con obstáculos antialunizaje.*

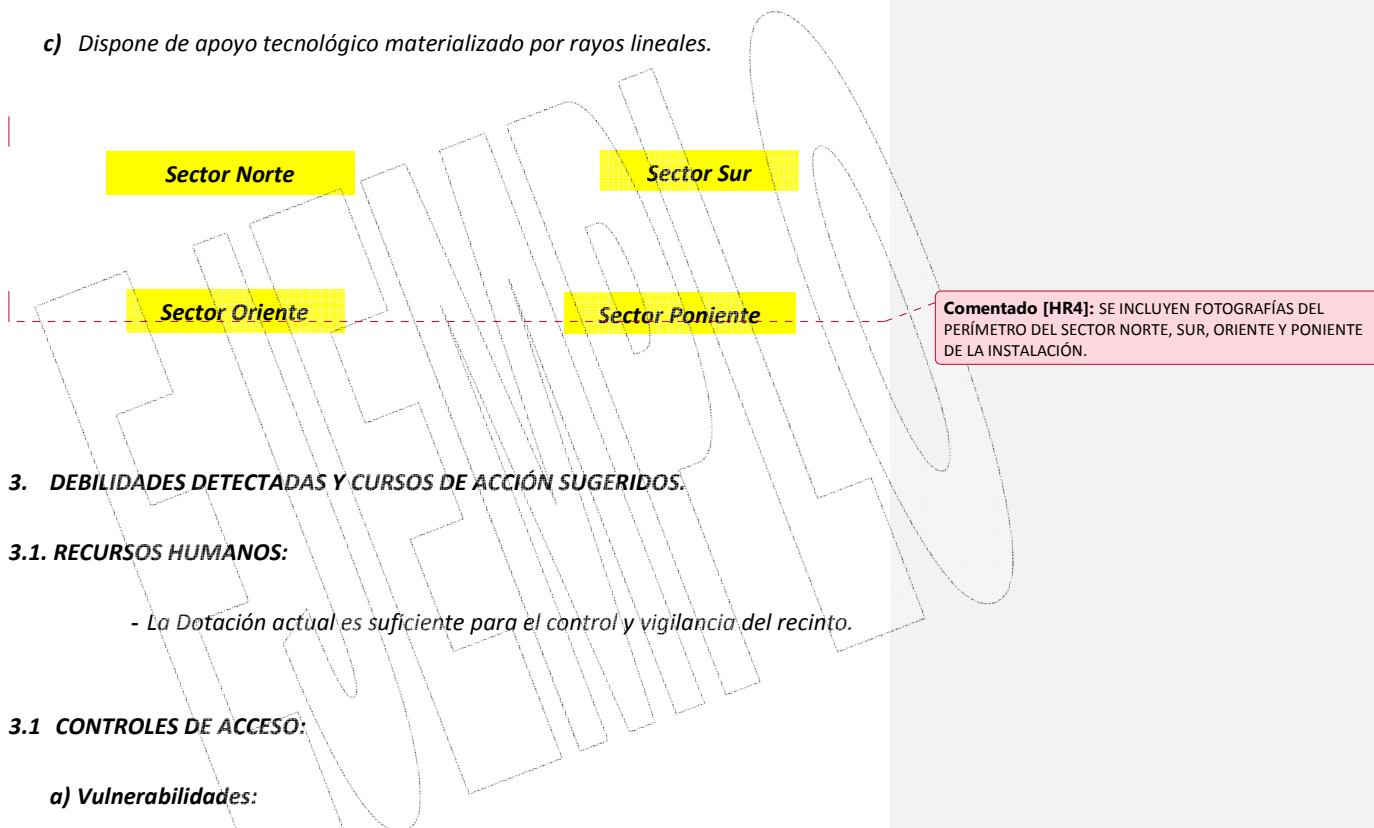
2.4 CIERRES PERIMETRALES:

- a) Está materializado por reja de perfiles metálicos en el frontis de la instalación y muro del tipo Bulldog en el resto del perímetro. Cuenta con concertina en el extremo superior.*



b) La altura del cierre es de 2,20 metros aproximadamente.

c) Dispone de apoyo tecnológico materializado por rayos lineales.



3. DEBILIDADES DETECTADAS Y CURSOS DE ACCIÓN SUGERIDOS.

3.1. RECURSOS HUMANOS:

- La Dotación actual es suficiente para el control y vigilancia del recinto.

3.1 CONTROLES DE ACCESO:

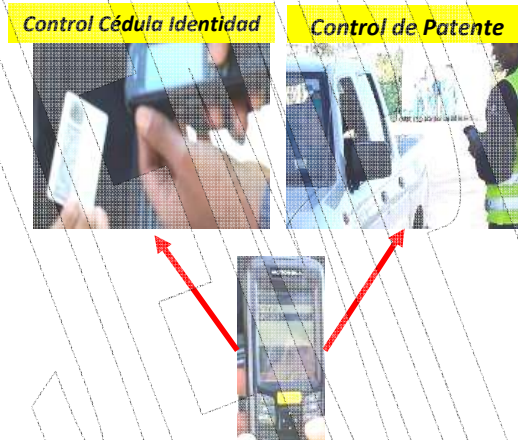
a) Vulnerabilidades:

- El control de visitas y externos se efectúa a través de la cédula de identidad, anotando sus antecedentes a mano alzada en planillas destinadas para este efecto, lo cual involucra un procedimiento lento, ilegible en muchas ocasiones y con omisión de números o nombres, situación que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de personas y vehículos que accedieron al recinto en fechas anteriores.



b) Cursos de Acción sugeridos.

- Dotar al acceso principal de un sistema de control de acceso y gestión de visitas que considere la instalación de un lector de cedula de identidad para el personal de colaboradores y externos, considerando una PDA para los que se movilizan en vehículos.



- Mantener en porteria relaciones nominales actualizadas del personal de colaboradores y contratistas con indicación del número de RUT, lo cual permitirá a los Guardias identificar a personas validadas solicitando la respectiva cedula de identidad ante situaciones puntuales.

3.2 RECURSOS TECNOLOGICOS.

a) Vulnerabilidades:

- Dispone de un Circuito Cerrado de Televisión administrado internamente y no está conectado a Central externa.



- Las cámaras actuales deben ser actualizadas para permitir la video verificación.
- Las oficinas administrativas, casino y bodegas no cuentan con Sistema de Alarma de intrusión, solo presenta sensores de movimiento las oficinas y casino.
- La alarma sonora de rayos lineales y sensores de movimiento es de bajos decibeles, condición que dificulta la detección por parte de los Guardias.

b) Cursos de Acción sugeridos.

- Disponer la instalación de un sistema de alarma en oficinas, bodegas y áreas sensibles de acuerdo con el modelo de **SECURITAS CHILE** como solución de seguridad que es propio de las instalaciones **SECURITAS**, como por ejemplo el monitoreo permanente de las instalaciones y dotar de botones de pánico a los Guardias de Seguridad.
- Además, conforme a las nuevas normas legales que rigen los sistemas de alarma, a contar del mes de marzo del 2014 están conectados mediante **ALFA III** directamente a Carabineros de Chile, con lo cual se garantiza la capacidad de reacción ante un evento de emergencia en el área de la seguridad.
- Los Protocolos y procedimientos para el armado y desactivación del sistema de alarma de los clientes, debe considerar solo personal interno designado y no involucrar a los Guardias de Seguridad en esta importante función de resguardo del patrimonio de dichas empresas.



- *En este orden de ideas al término de la jornada laboral, edificio, bodegas y casino deben quedar cerradas y con los sistemas de alarma armados.*
- *Objetivamente para efectuar un real control y vigilancia a distancia la instalación debiera permanecer las 24 horas conectada al Sistema Video Verificación de **SECURITAS CHILE** ante activación de alarmas, lo cual permite tener imágenes del recinto ante cualquier emergencia y además constituyen evidencias ante ocurrencia de ilícitos y pueden ser presentadas al Ministerio Público.*
- *No obstante, lo anterior, debe efectuarse revisión al actual sistema de alarma, aumentando el volumen de dicho dispositivo para alertar oportunamente al Guardia ante una emergencia.*

3.3 CIERRES PERIMETRALES

a) Vulnerabilidades:

- *El cierre perimetral del recinto presenta rayos lineales los cuales son fácilmente eludidos, facilitando absolutamente la intrusión de ajenos y/o delincuentes.*

b) Cursos de Acción sugeridos.

- *El Cierre perimetral del recinto debieran contar con sistema de alarma conectado a Central de Monitoreo, apoyado por sensores de movimiento externos, cámaras analíticas, dispositivos sonoros y sistema de voceo, lo cual permitirá alertar oportunamente del intento o intrusión de ajenos y/o delincuentes.*



3.4 OTRAS DEBILIDADES

a) Vulnerabilidades:

- En Portería permanecen llaves sueltas de diferentes dependencias del recinto, condición que facilita su mal uso por personal no autorizado e involucra innecesariamente a los Guardias ante la denuncia de pérdida de especies.
- El Edificio destinado a oficinas administrativas y casino permanece abierto al término de la jornada laboral, debiendo los Guardias de Seguridad efectuar el cierre con llave y desde Portería activar los sensores de movimiento. Similar acción se efectúa para la apertura.

b) Cursos de Acción sugeridos

- Mantener en Portería relación actualizada con número de cedula de identidad del personal interno de XXXX y personal externo validado para optimizar el control que deben efectuar los Guardias.
- Evitar mantener llaves sueltas de oficinas, bodegas y vehículos en la Portería, si el caso lo amerita deben permanecer en sobres sellados y en vitrinas con candado y sello. Se recuerda que las llaves que deban permanecer en portería y garitas son solo para casos de emergencia y no para el uso diario, autorizando su uso solamente el Contacto y con constancia en el Libro de Novedades.
- El Edificio Administrativo y bodegas deben quedar cerrados y con sistema de alarma armado al término de la jornada diaria. Esta actividad debe ser efectuada por personal interno y no involucrar a los Guardias de Seguridad en esta importante acción de protección del patrimonio de XXXX. Los Guardias en las rondas por el recinto deben verificar el cierre de las



dependencias, bodegas y áreas sensibles.

- *Todo vehículo que sale del recinto especialmente los que transportan carga o repuestos, deben contar con la autorización correspondiente, debiendo quedar en poder del Guardia de Seguridad el documento que lo dispone el cual debe llevar el timbre y firma de quien autoriza esta actividad.*
- *Los vehículos que permanecen estacionados deben permanecer cerrados sin las llaves de contacto y asegurados con dispositivos PITBULL en sus ruedas, especialmente los que deban quedar cargados con especies o repuestos.*

4.- CONCLUSION

Las instalaciones de "XXXX", mantienen a la fecha vulnerabilidades que afectan la seguridad del recinto y está expuesta al accionar delictual al presentar ausencia de:

- *Cámaras de seguridad de tipo analíticas con sensores de movimiento externos, que permitan la video verificación monitoreado externamente apoyada por sistema de disuasión sonora (voceo), privándola de una reacción oportuna que permita alertar a la policía en resguardo de su patrimonio.*
- *Ausencia de un Circuito Cerrado de Televisión actualizado y que permita entregar imágenes nítidas las 24 horas de accesos, perímetro y áreas sensibles, las que puedan ser entregadas como medios de pruebas al Ministerio Público ante hechos delictuales que puedan afectar al recinto.*

**Dirección de Consultorías y Análisis de Riesgos
SECURITAS CHILE**